

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6828 *Resolución de 24 de marzo de 2025, del Ayuntamiento de Montoro (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 239, de 16 de diciembre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Técnico Medio, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Gestión, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 44, de 5 de marzo de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Montoro, 24 de marzo de 2025.—La Alcaldesa, María Dolores Amo Camino.